

Camélidos 03



EN ESTA EDICIÓN

- Entrevista a José Manuel Cossi Cahuana / responsable del proyecto Camélidos Caylloma
- Promoción de la infraestructura Natural para la seguridad hídrica
- Precios de la fibra de alpaca en Puno y Aqp
- Conociendo a Federación de Productores de Camélidos Andinos de la Región Puno
- Nueva ley de compras estatales incluye compra de fibra de camélidos sudamericanos domésticos

Boletín Camélidos

Publicación bimestral elaborada por DESCOSUR en el marco del proyecto Proandino II. Da cuenta de acontecimientos vinculados al sector de los camélidos sudamericanos domésticos.

Gobierno anuncia inicio de proyecto de camélidos en ocho regiones

Por Rodolfo Marquina

Después de mucho tiempo el gobierno impulsa un proyecto para el desarrollo del sector de los camélidos. Recientemente el MINAGRI ha anunciado el inicio de la ejecución del proyecto **Mejoramiento de la cobertura de servicios para el incremento del valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco, Junín y Apurímac** que se ejecutará en las ocho regiones mencionadas, con un financiamiento de 32 millones de soles para 3 años. En la región Arequipa el responsable será el Ing. Dirky Arias. Los componentes principales son: el mejoramiento de las praderas y pastos naturales y el mejoramiento genético, recogiendo los lineamientos del Seminario Nacional sobre mejoramiento genético realizado en Arequipa en 2018 con los aportes de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), Descosur y la Dirección de Ganadería. También se incluye el apoyo a la comercialización e incorporación de valor agregado a través de la organización del acopio, categorización y clasificación de la fibra de alpaca a fin de mejorar la cadena de valor. Se deberá incluir en este componente, la mejora de la comercialización de la carne de alpaca y llama, considerando que tiene casi la misma importancia en los ingresos para las familias de criadores.

En el aspecto de mejoramiento genético, se ha previsto el relanzamiento de los registros genealógicos de alpacas, tarea que contará con el apoyo de los especialistas de la UNALM para adecuarlos a los avances de las investigaciones científicas de los últimos años en mejoramiento genético, superando las dificultades de estos registros en la etapa anterior.

El inicio de este proyecto se produce en nuestra región casi al mismo tiempo con el Proyecto de Camélidos de la Provincia de Caylloma, promovido por la Municipalidad Provincial de Caylloma con el financiamiento del Gobierno Regional y el Proyecto de Camélidos de las otras provincias de Arequipa que el Gobierno Regional de Arequipa ejecutará directamente en las provincias de Castilla, La Unión y Condesuyos.

En la Mesa de la Alpaca de Arequipa se ha acordado una estrecha coordinación de los equipos ejecutores de estos proyectos a fin de unificar el mensaje y las alternativas técnicas, y a la par la coordinación con las organizaciones e instituciones públicas y privadas que intervienen en el sector para sumar esfuerzos y optimizar los resultados.

PROYECTO LOCAL

Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de camélidos sudamericanos domésticos en los distritos de Callalli, Lari, Tuti, Caylloma, Yanque, San Antonio de Chuca, Tisco y Tapay de la provincia de Caylloma - Región Arequipa

Este proyecto fue formulado por la Municipalidad Provincial de Caylloma. Tiene por objeto la eficiente competitividad de la cadena productiva de camélidos sudamericanos domésticos en la provincia de Caylloma.

El proyecto se desarrollará en un periodo de 36 meses. Estos son sus componentes:

Componente 1: fortalecido acceso a tecnologías de obtención y manejo de recursos hídricos.

Componente 2: eficientes capacidades en la alimentación de camélidos sudamericanos.

Componente 3: eficiente uso de tecnología y conocimiento en producción animal.

Componente 4: eficientes capacidades de generación de valor agregado.

Componente 5: adecuada capacidad de comercialización y obtención de producto.

Componente 6: fortalecido conocimiento de organización de productores.

Componente 7: Eficiente dotación de equipamiento y recursos humanos calificados.



Entrevista a José Manuel Ccosi Cahuana

Responsable del proyecto "Mejoramiento de la Competitividad de Cadena Productiva de Camélidos Sudamericanos en el Distrito de Callalli, Caylloma, Lari, Tisco, Tuti, Yanque, Tapay, San Antonio de Chuca, Provincia de Caylloma, Región Arequipa"

¿Cuándo inicio el proyecto. Cual o cuáles han sido las primeras acciones?

El proyecto inició sus actividades el 15 de octubre del presente año. Se realizó la socialización de los componentes y actividades del proyecto en los nueve distritos del ámbito de intervención del proyecto tales como : San Antonio de Chuca, Callalli, Sibayo, Tisco, Caylloma, Tuti, Lari, Yanque y Tapay. También se realizó la coordinación con las diferentes instituciones públicas y privadas comprometidos con el desarrollo sostenible del sector alpaquero en la región.

Resumen de presupuesto 2020			
Descripción	Unidad de medida	Metrado físico	Presupuesto total
Componente 2: Recuperación de praderas naturales degradadas	Equipamiento	18	51 805.86
Componente 2: Implementación de dormitorios móviles para el abonamiento de áreas degradadas	Equipamiento	36	46 771.73
Componente 3 Elaboración del plan de manejo productivo y reproductivo de alpacas en la provincia de Caylloma	Documento	1	34 000.00
Componente 3: Identificación y registro productivo - reproductivo de alpacas	Equipamiento	135	14 823.98
Componente 4. Implementación de módulos de acopio, categorización y clasificación	Equipamiento	2	33 076.43
Componente 6. Formación de maestras categorizadoras y clasificadoras	Horas de capacitación	80	18 590.00
Componente 7. Servicios de asistencia técnica y capacitación	Servicio	3	160 218.00
Subtotal actividades costo directo			359 286.00
Gestión del proyecto			125 714.0
Supervisión			15 000.00
Elaboración del expediente técnico			0.00
Total de costo de ejecución en S/.			500 000.00

CONOCIÉNDONOS

□ Viene de la página 2

¿Que significa para el proyecto la firma de Convenio con la Gerencia Regional de Agricultura?

Mediante el acuerdo de sesión de Concejo N° 074-2020-MPC-CHIVAY, de fecha 8 de setiembre de 2020 se acordó aprobar la celebración del “Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa y la Municipalidad Provincial de Caylloma”, por la suma de S/. 500 mil soles, a efecto de cubrir la ejecución del proyecto en mención.

¿Cómo dialoga este proyecto con el anunciado por el gobierno nacional: mejoramiento de la cobertura de servicios para el incremento de valor genético de las alpacas en las regiones de Arequipa, Cusco Huanavelica, Ayacucho, Pasco, Junín y Apurímac?

Se realizó la reunión de coordinación con el coordinador regional del proyecto mencionado para realizar acciones conjuntas en beneficio de los productores alpaqueros de la Provincia de Caylloma.

¿Cual es el presupuesto para este año y en qué se usará?

El presupuesto total de ejecución de este proyecto es de S/ 11 625.313.00. El presupuesto del año 1 (2020) es de S/500 mil soles, se usará en la identificación de alpacas, implementación de módulos de acopio, formación, entre otras actividades.

PROANDINO II

Promoción de la infraestructura natural para la seguridad hídrica

La estrategia del componente de manejo de recursos naturales del proyecto PROANDINO II se basa en la promoción de las infraestructuras y acciones de carácter natural, que permiten la conservación, restauración y recuperación de los ecosistemas alto andinos de puna seca, donde la base de la economía de los habitantes es la crianza de camélidos domésticos. En esta zona, la alternativa de aprovechamiento que utiliza la infraestructura natural viene a ser la siembra y cosecha de agua para la seguridad hídrica, no sólo en beneficio de las poblaciones y la actividad de crianza de camélidos, sino también para promover la conservación de la biodiversidad.

Lo que se busca es que las comunidades y las poblaciones de las partes altas construyan infraestructuras de almacenamiento y manejo de



agua de lluvias (microrepresas, qochas o espejos de agua, zanjas de infiltración y canales) para infiltrar y mantener a las a las fuentes de agua, se realicen actividades de conservación, revegetación y reforestación con especies nativas (siembra de chillihua, siembra de tola), que contribuyan a la regulación, mejora de la calidad o de la cantidad de recursos hídricos.

A través del proyecto PROANDINO II, iniciado en el mes de marzo de 2020, ya se hicieron tienen 3 microrepresas y 32 espejos de agua que almacenan en conjunto 399,643 m³ de agua que permitirán la recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica, la conservación de la biodiversidad y la mejora de la producción de crianza de camélidos de las que ya se benefician 61 familias de San Antonio de Chuca y de Chalhuanca.

Complementariamente, 49 familias de los cinco distritos del ámbito del proyecto, han construido 24.37 km de canales de riego y 4.61 km de acequias de infiltración que en conjunto vienen recuperando 43.46 ha de praderas naturales en beneficio de los criadores de camélidos.



La Federación está integrada por todos los productores individuales, asociaciones, cooperativas y empresas alpaqueras de las 13 provincias de la región Puno.

GREMIOS

Federación de Productores de Camélidos Andinos de la Región Puno

Esta institución gremial se formó a pedido de la mayoría de productores con el fin consolidar y unificar todas las organizaciones y asociaciones que existen en la región de Puno. El acuerdo se tomó durante “TERCER CONGRESO DE CRIADORES DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DE LA REGIÓN PUNO”, desarrollado los días 19 y 20 de Diciembre del año 2016, con la participación de productores de todas las provincias de la región de Puno, la Mesa de Trabajo de Camélidos Sudamericanos e instituciones públicas y privadas que trabajan en el sector de los camélidos.

El primer Consejo Directivo de la Federación de Productores de Camélidos andinos de la Región Puno, periodo 2017 – 2018, estuvo conformado por los siguientes productores:

- Presidente: Salvador Alejo Tunco, Lampa.
- Vicepresidente: Rafael Donato Murillo Condori, Carabaya.
- Secretario: Julio Mayhua Luna, San Antonio de Putina.
- Secretario de Economía: Juan de la Cruz Condori Callo, El Collao - Ilave.
- Vocal: Martha Hanco Mamani, Huancané.
- Fiscal: Marcial Ismael Acero Cáceres, Puno.

El segundo concejo directivo para el periodo 2019 – 2020, fue elegido el 17 de diciembre del 2018, con la asistencia alpaqueros individuales y representantes de asociaciones, quedando constituido de la siguiente manera:

- Presidente: Angel Castillo Colque - Lampa.
- Vicepresidente: Julian Felix Ajahuana Yanqui - Huancané.
- Secretario: Hugo Yucra Arana - Puno.
- Tesorero: Percy Roger Salcca Tipo - Carabaya.
- Vocal: Emilia Ccama Quea – San Antonio de Putina.
- Fiscal: Biviano Gonzales Carcausto – Azangaro.

La organización es de tipo gremial y está integrado por todos los productores individuales, asociaciones, cooperativas y empresas alpaqueras de las 13 provincias de la región Puno, como un brazo gremial para las coordinaciones de las acciones en favor de los productores alpaqueros.

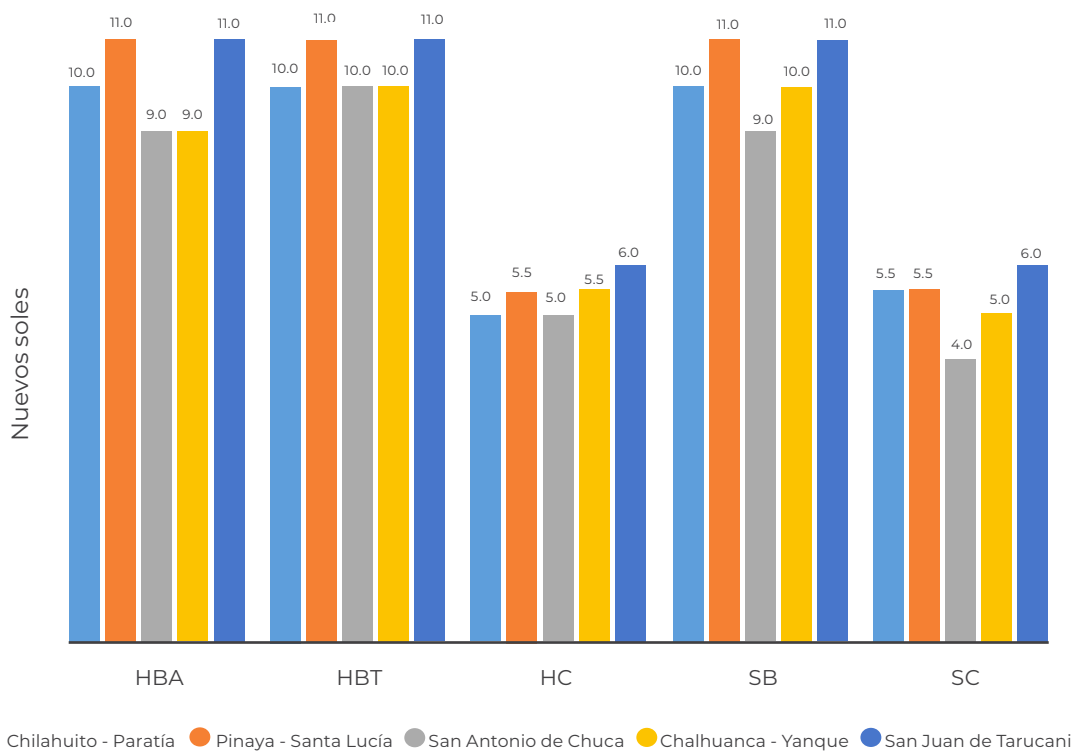
Los logros que ha tenido a la fecha son: la reorganización del acopio y comercialización de la fibra de alpaca y la reactivación de la planta de procesamiento de la fibra de alpaca que estuvo abandonado en Salcedo Puno. La planta fue trasladada al local de acopio de fibra de Santa Lucía para su instalación y funcionamiento en favor de los alpaqueros, se hizo con el apoyo del Gobierno Regional del Puno por medio de Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos – PECSA y el gobierno local de Santa Lucía.



COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS DE LA FIBRA DE ALPACA EN LAS FERIAS SEMANALES EN CADA DISTRITO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO PROANDINO II

Les presentamos los precios de la fibra de alpaca según raza y color al mes de octubre. Los datos fueron tomados en los distritos de Paratía y Santa Lucía en la región de Puno; y en los distritos de San Juan de Tarucani, San Antonio de Chuca y Chalhuanca – Yanque de la región de Arequipa. En promedio se cotizan de la siguiente manera: huacayo adulto blanco (HAB), S/. 10.0 soles; huacayo tui blanco (HTB), S/. 10.4 soles; huacayo color (HC) S/. 5.4 soles; Suri Blanco (SB) S/. 10.2 soles y suri color (SC) S/. 5.2 soles.

Precios de fibra de alpaca por distrito y calidad (soles/libra)



Fuente: Equipo PROANDINO II - descosur . Ferias Semanales. Octubre 2020

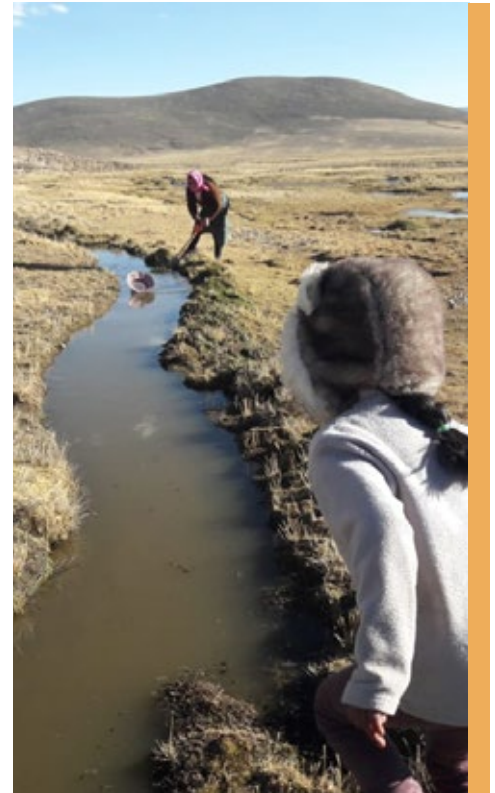
Regulan procedimiento para uso del agua

El 15 de octubre se publicó en El Peruano el Decreto Supremo N°010-2020-MINAGRI, que regula el procedimiento de formalización del uso de agua, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Esta norma tiene como objetivo promover y facilitar la formalización del uso del agua mediante el otorgamiento de licencias de uso de agua, aplicable a quienes utilizan dicho recurso de manera pública, pacífica y continua sin contar con su respectivo derecho de uso de agua. Su aplicación es en el ámbito nacional y para todos los usos de agua, a favor de las personas naturales y jurídicas, que al 31 de diciembre

del 2014 utilizan el agua sin contar con el respectivo derecho de uso. Están exceptuados de la norma aquellos usuarios ubicados en las zonas de veda y de los beneficiarios acogidos por la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA.

En un mes, la ANA debe aprobar los criterios técnicos para la evaluación, los formatos requeridos, así como determina los ámbitos geográficos de aplicación progresiva del presente dispositivo, para iniciar con la formalización.



Sistematización de PROMEGE

Una propuesta de descosur para el mejoramiento genético

Una de las acciones priorizadas dentro de las políticas institucionales de descosur – Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo del Sur, es la sistematización de experiencias de los proyectos/programas/apuestas desarrollados, con la finalidad de realizar una reflexión crítica de la experiencia, mejorar las prácticas de transferencia de conocimientos y tecnologías, analizar las estrategias y metodologías de intervención, extraer enseñanzas y difundir los resultados.

El objetivo de la sistematización se orienta a generar una reflexión crítica y participativa sobre los diferentes procesos generados en la aplicación del Programa de Mejoramiento Genético en Alpacas (PROMEGE) desde el 2012.

El documento de sistematización será una síntesis del enfoque del modelo, la reconstrucción de la experiencia y de los cambios generados, a partir del análisis de la aplicación y transferencia del modelo en el desarrollo del PROMEGE.

La sistematización está a cargo de la médica veterinaria Emma Quina Quina, investigadora de descosur y que se hizo cargo del proyecto Mejora de las capacidades técnico productivas y de las cadenas de fibra y carne, de familias campesinas alpaqueras de 3 distritos de la región Arequipa entre mayo de 2015 y abril de 2018.



Nueva ley de compras estatales incluye compra de fibra

El 16 de octubre, el Congreso aprobó la *Ley de compras estatales de alimentos de origen en agricultura familiar*, mediante la cual las entidades de la administración pública que cuenten con programas de apoyo asistenciales, creados o por crearse, deberán adquirir por lo menos un 30 % de alimentos provenientes de la agricultura familiar.

La norma tiene una Disposición Única Transitoria en la que se indica que el MINAGRI establecerá las disposiciones específicas que permitan a entidades de la administración pública a nivel nacional adquirir fibra camélidos sudamericanos y ovinos proveniente de los productores de la agricultura familiar.

La norma se aprobó con 96 votos a favor, cero en contra y catorce abstenciones y fue exonerada de la segunda votación. Se está a la espera de la promulgación del Ejecutivo.



Organizaciones de manejo de vicuña

Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

En el marco de la Ley N° 26496, Ley del Régimen de Propiedad, Comercialización y Sanciones por la Caza de las especies de Vicuña, Guanaco y sus Híbridos, se reconoce a las Comunidades Campesinas como responsables de las actividades de conservación, manejo y aprovechamiento racional de la vicuña en el ámbito de su jurisdicción; y, les autoriza las actividades de acopio, transformación comercialización de la fibra y sus derivados, directamente o a través de convenios con terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, bajo la supervisión del Estado; es por ello que en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, se han formalizado 18 organizaciones comunales para el usufructo de la fibra de vicuña, lo cual ha permitido tener un promedio anual de comercialización de 400 kilos de fibra de vicuña por cada campaña anual.

Con el apoyo de la Jefatura de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca y DESCO el ejecutor del Contrato de Administración, se vienen fortaleciendo las capacidades de gestión de cada una de las organizaciones. Además se viene promoviendo la formalización de 3 organizaciones comunales, con fines de asegurar un mayor porcentaje de aprovechamiento de fibra de vicuña, ante el crecimiento poblacional paulatino que se presenta al fecha, con más de 16,000 vicuñas.

NOTICIA REGIONAL

Tablada de ganadería en Chalhuanca - Arequipa y Pinaya - Puno

Durante el mes de noviembre se realizarán dos tabladitas ganaderas para la venta de alpacas y ovinos.

La primera en ejecutarse será en Chalhuanca (Caylloma- Arequipa). La **II Gran Tablada de Alpacas para cría y camal** se desarrollará el 14 de noviembre a las 9:00 am en el mismo poblado.

Es organizado por la Municipalidad del Centro Poblado de Chalhuanca, Colca Camel y la Asociación Tarpo'q, con el auspicio de descosur, Sernanp, la Municipalidad Provincial de Caylloma, Auotocolca y MINAGRI.

La segunda se realizará en el Centro Poblado Pinaya (Santa Lucía - Puno) el 18 de noviembre. **El V Gran Remate de Ganado para Camal** (alpacas tuis y ovinos carnerillos) es organizado por la Cooperativa COOSESPI con el auspicio de la Municipalidad Distrital de Santa Lucía, PECSA y descosur.

NOTICIA REGIONAL

Santa Lucía y Paratia serán beneficiados con proyecto de inversión pública

El coordinador regional del proyecto en Puno de la Dirección General de Ganadería Dr. Rito Huayta Arizaca arribó hasta el distrito de Paratia – Lampa, para anunciar un importante proyecto para mejorar la calidad productiva del sector alpaquero.

Se trata del proyecto “Mejoramiento de la cobertura de servicios para el incremento del valor genético de alpacas cuya intervención en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco, Junín y Apurímac”.

Este proyecto abarcará cuatro componentes importantes para su ejecución: Componente 01. Manejo y conservación adecuada de las praderas naturales, suelo y agua en las zonas de vida de alpacas; componente 02. Mejoramiento en el manejo reproductivo y sanitario de alpacas; componente 03. Consolidación del Programa de Mejoramiento Genético en Alpacas; y componente 04. Fortalecimiento de organizaciones para facilitar acceso al mercado y comercialización de fibra de alpaca.

El asistente técnico del proyecto en la provincia de Lampa, de las zonas de intervención Santa Lucía y Paratia, será el MVZ. Jhuniór Ccopa Ccallata.

Fuente: RVC Noticias / 24 de octubre

Créditos

descosur
CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL SUR

Brot
für die Welt

Dirección: Rodolfo Marquina, coordinador del proyecto PROANDINO II / Edición y diagramación: Oficina de Comunicación / Colaboradores de este número: Moises Mamani, Emma Quina, Kenny Caballero Aquilino Mejía, Patricia Pinto / Fotos: Moisés Mamani, Aquilino Mejía, archivo descosur/ Diseño: Plantilla adaptada de stockInDesign Arequipa, Octubre de 2020